

**ACTA DE CIERRE STLCC-ONADICI-11-03-2023
CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD
DE AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJUVE)**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023) la Suscrita **MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla** en su condición de Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en el ejercicio de sus funciones **DECLARA EL CIERRE DEL CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJUVE)**, el cual es **DECLARADO FRACASADO**, debido a que se recibieron tres (03) postulaciones al cargo de Director de la Unidad de Auditoría Interna, de los cuales dos (2) no acreditan los requisitos mínimos y la documentación soporte completa; Sin embargo, para conformar la terna del concurso se requiere que al menos tres (03) postulantes se presenten y cumplan con los requisitos establecidos en el Marco Rector de Auditoría Interna del Sector Público emitido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en la TSC-NOGENAIG-06 "REQUISITOS MÍNIMOS".

La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) **RECOMIENDA** al **INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJUVE)**, proceder a iniciar un nuevo proceso de concurso.

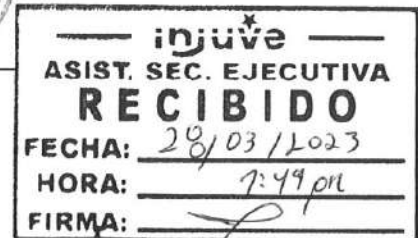
Se comunica a los participantes en la plataforma de ONADICI <https://www.onadici.gob.hn/> y en nuestras redes sociales que el proceso ha concluido.

1. Elvis Harrison Corea Bobadilla
2. Katerin Yarely Andreyly Nelson Midence
3. Duval Antonio López Escoto

Atentamente,



Msc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora Ejecutiva



- C: Abog. José Juan Pineda Varela, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC)
- C: Abog. Ángel Edmundo Orellana, Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)
- C: Lic Zulmit Rivera, Secretaria Ejecutiva Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)
- C: Archivo Institucional ONADICI